

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada.	150	450	900	1800
Provincias.	175	500	1000	2000
Extranjero.	350	1000	2000	4000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	050 p.	015 p.
Portuarios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	200 p.	080 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	250 p.	090 p.

El Banco Hispano Americano

Ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, otorgando especial preferencia a todos cuantos asuntos tengan relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.

Insuficientemente podemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos o visitarnos.

A. E. G.

La mejor lámpara La única lámpara

De filamento metálico que ha alcanzado una duración de 2446 horas (80 por 100 más que la que mas), debe preferirse a todas las otras marcas, y se vende en los principales establecimientos.

CAFE COLON

Riquísimos helados.
CREMAS—Café, Mantecado, Fresa y Crema a la vainilla.
GRANIZADOS—Limon, Naranja, Almondra, Avellana, Café con leche y Barquillo Parisien.

El impuesto más odioso

Ahora que el Ayuntamiento de Granada predecepa del complejo problema de transformación del impuesto de consumos, que la ciencia demuestra es un gravamen que pesa casi exclusivamente sobre las clases menos pudientes, agudizando la cuestión de subsistencias, ofrecemos datos interesantes que debe conocer.

Se ha publicado el cuarto volumen de la Comisión, presidida por el ex ministro liberal Sr. Navarro Reverter, estudiando los medios de transformar el impuesto de Consumos en un impuesto de consumo.

Este trabajo de la Comisión, presidida por el distinguido hombre público de ilustre financiero, es una obra completa, que ofrece a la actualidad un tema harto importante.

Contiene apéndices, documentos oficiales y estados, precedidos de un prólogo, de cerca de 400 páginas, en el cual, hace el Sr. Navarro Reverter un alarde de erudición económica verdaderamente asombroso, al estudiar los presupuestos municipales, el análisis de ingresos, rentas, la imposición municipal y todos los elementos precisos para el desarrollo de un plan de reformas de la Hacienda pública; necesario si ha de refundarse en sólidas bases la carga tributaria y crear el instrumento adecuado hasta obtener el equilibrio alterado por la defectuosa e irritante asociación del impuesto de Consumos.

Razonadísimo sus juicios, de dura crítica contra el actual sistema impositivo de la cédula, y sus aspiraciones a más puras formas de contribución, rechaza el impuesto de Consumos, y su bochornosa forma de exacción.

Los que se sientan con bríos para realizar la magna empresa, siquiera redujesen sus trabajos a señalar y definir una orientación en las estadísticas, prolijos estudios, datos comparativos, etc., en ese abundante caudal aportado por la sabiduría del Sr. Navarro Reverter, que completa y robustece los apéndices de su libro, tienen ancho margen para estudiar con fruto en la reconstitución económica nacional.

Digno es el ilustre economista de fervoroso plátano, su obra, sobre ser una gallarda expresión de valía y mérito personal, es fuente abundante de soluciones para el magno problema, tan grave, que teniendo en cuenta la vida obrera de las grandes urbes, el trabajador queda recargado, con relación al rentista y propietario, en un 487 por 100, y en las aldeas, el trabajador queda castigado, en relación al rico, con 438 por 100. Estas cifras le dicen todo.

LOS AZÚCARES

LABOR DEFENSIVA

Nuestro artículo de entrada de ayer, fue muy leído, como era de esperar, por los productores de azúcar, quienes nos hicieron el honor de elogiarlo, consagrándolo entusiastas comentarios.

Habíase iniciado ya, con el mayor gusto lo consignamos, una corriente de opinión, y nuestro artículo ha servido para exteriorizarla, poniéndola en condiciones de que adquiriera vitalidad y fuerza decisiva.

Sobre este asunto hablamos con el Presidente de la Sociedad azucarera Sr. Isidro, D. Antonio Olmedo, de quien recogimos muy importantes noticias.

—Se está haciendo algo—nos dijo—y se proyecta más, pues todo parece poco para evitar la ruina con que el proyecto sobre azúcares, leído en el Congreso, amenaza a la agricultura e industria granadinas.

Apenas tuvimos noticias del proyecto y del logrado aplazamiento de su discusión, comenzamos nuestros trabajos de defensa, habiendo acordado emprender inmediatamente las gestiones oportunas.

Al efecto, ya se encuentran en Madrid en representación de nuestras fábricas azucareras, los señores D. Francisco López Medina, D. Santiago Valenzuela, don Adelardo García, D. Miguel López Sáez, un apoderado de D. Juan María las Heras y el abogado y ex senador, D. Eusebio Sánchez Reina.

Estos señores celebraron el jueves último una reunión, para estudiar el asunto y entablar en la forma más conveniente la reclamación oportuna.

Esoy conforme con el criterio que sustenta LA PUBLICIDAD; es necesario oponerse a que el expresado proyecto llegue a ser ley, exteriorizando la oposición en mítines, en exposiciones, en cuantos actos públicos autoriza la ley.

El problema es mucho más importante en nuestra región, que en ninguna otra de España. Para comprenderlo así, basta fijarse en los últimos datos estadísticos: cerca del 60 por 100 del azúcar del mercado español, lo produce Granada. Por consiguiente, con la aprobación del proyecto del Sr. Cobian, resultaría esta región mucho más castigada que las demás. Entrarían, no solo gravísima lesión para la agricultura y la industria, sino la ruina general, ya que por la trabazón de intereses, a todos alcanzarían los efectos funestos de la malhadada obra que se intenta llevar a cabo.

Las anteriores manifestaciones son más elocuentes que cuanto por nuestra cuenta pudiéramos agregar. Nos limitamos, pues, a repetir la voz de alarma, esperando la realización de actos eficaces, en que se aúnen y fortalezcan mutuamente agricultores e industriales, para su defensa común y la salvación de los intereses granadinos, tan seriamente amenazados.

POR NO TRANSIGIR

Existe en el presupuesto municipal el arbitrio sobre veladores y entarimados en la vía pública, cuyo cobro falló a posta, siendo otorgado al mejor postor.

El impuesto nada tiene de censurable, pero si las condiciones del pliego de subasta, donde se otorgaba al contratista facultad de cobrar por entarimados, o por los veladores instalados encima, según lo estimara más conveniente a sus intereses.

Desde luego, al contratista importaba más cobrar por veladores, que habían de sumar mayor rendimiento; pero a los industriales se les irrogaba tanto perjuicio, que alguno de ellos acudió al Ayuntamiento en demanda de reparación.

La instancia ha sido inútil, pues el Cabildo se ha conformado con el dictamen de la Comisión, de estar a lo consignado en el pliego de condiciones.

Desamparados así los industriales, muchos de éstos han comenzado a defenderse contra la falta de equidad que significa un cobro exagerado.

Uenos, como el dueño del Café Imperial, han suprimido los veladores, sustituyéndolos por largas mesas de mármol; otros, como el de la Cervicería inmediata a dicho café, han tenido que suprimir en absoluto la instalación al aire libre, prefiriendo sufrir este perjuicio al que representa pagar 50 céntimos de impuesto por velador y día por expendir bocas de cerveza a 15 céntimos.

Grave mal es que los impuestos municipales no se estudien y apliquen detenidamente; y lo que ahora sucede, debe ser tenido en cuenta al formar los presupuestos que han de regir en el año próximo.

POLITICA EXTRANJERA

EL NUDO GORDIANO

La cuestión de Creta se envenena de momento en momento. Los consejos de moderación dados a los cretenses primero por el jefe del gobierno y después por el rey de Grecia, no han tenido la acogida que se esperaba, porque han llegado en momentos en que nadie puede aportar la actual situación, equívoca, incierta y que no hace más que multiplicar las dificultades al aplazar la solución.

El gobierno provisional de Creta está desmoralizado. Hace pocos días esperaba

que la Asamblea nacional podría abrirse en medio de calma y tranquilidad absolutas; hoy no se decide a aceptar la responsabilidad de una convocatoria que inevitablemente determinaría incidentes internacionales. Su propio jefe M. Venizelos, ve crecer de día en día el peligro de la oposición, una oposición irreducible que no vacilará en recurrir, si ello fuera preciso, a la resistencia a mano armada.

Ante tal estado de cosas, ha dicho Mr. Venizelos que si no consigue obtener en plazo breve un acuerdo en la cuestión musulmana, formará una comisión mixta con seis miembros y ofrecerá dos puestos a los jefes de los partidos opscionistas. Esta comisión será la encargada de estudiar las reivindicaciones formuladas por Inglaterra, Francia, Italia, Rusia y de convocar en seguida a la Asamblea nacional, la cual, después de otorgar al gobierno amplios poderes legislativos para resolver el problema, separará sus trabajos indefinidamente.

De tales declaraciones se puede colegir el peso que tienen para Mr. Venizelos las responsabilidades del poder. A la hora actual el solo procura descargarse de ellas y dejar a las oposiciones el cuidado de resolver el inextricable problema. Pero los propósitos del gobierno provisional de Creta no son los más adecuados para que se expaguen los ánimos y quede la paz asegurada.

La sola medida, la única solución razonable es la que propuso el ministro ruso Isoulsky, solución que preparó la anexión de Creta a Grecia, sin realizarse inmediatamente, daba satisfacción a los griegos sin humillar a Turquía, y a esta solución se habrá de llegar más o menos tarde si se quieren evitar desagradables sucesos.—V. de G.

COLMENA SOCIAL

Para quienes no eluden la universal sentencia, la tierra regada con el sudor de su rostro, está muy lejos de ser un paraíso. La vida de dos hombres-tomados del medio ambiente que respiramos, posada en la zona del planeta social que se respira en la zona del planeta donde relampaguea mayor intensidad de cultura.

El uno, criado desde niño entre las riquezas, sin más ideal que el de satisfacer sus caprichos, ni más misión que la de gastar alegremente el producto de rentas, cuyo origen ignora, y cuya procedencia no se digna averiguar, teniendo las ideas de moral, justicia y humanidad grabadas en su mente como se graban las imágenes en la Cámara oscura, al revés; brilla por su ausencia en las Academias, Ateneos, Sociedades artísticas y empresas de crédito, pero se prodiga en los espectáculos de toros, casinos y circos, sin aspirar a más gloria que a la de gastar alegremente lo que otros producen con afanes y sudores.

El otro, acostumbrado de muy niño a practicar el deber con la eficaz misión de su trabajo, teniendo las más altas ideas del evangelio humano, como bien aventurado que ha sido y hambre de justicia, cumple en misión en la batalla del progreso, donde tantos miles perecen cayendo de un andamio entre los engranajes de una rueda, asfixiados en una mina, o aplastados por el desplome de un muro, como anfibios protesta de las injusticias sociales, y dando así un alto ejemplo a aquellos otros que permanecen indiferentes ante el sacrificio heroico de la abaja humana.

AMEVE

Granada Julio 1910.

El Centenario de la Constitución

El Gobierno piensa contribuir a la conmemoración de las Cortes decapitistas de Cádiz facilitando los fondos necesarios para los festejos que se organizan.

Las Cortes de Cádiz representan el triunfo de las ideas liberales sobre las reaccionarias, y la celebración de un Centenario debe ser aspiración general de todos los que profesan aquellos ideales.

En el articulado del Inmortal Código político que aquella famosa Asamblea dio a la nación, se encuentran principios de grandísimo valor moral, cada uno de los cuales es suficiente por sí solo para merecer que toda España lo acenda y lo celebre al cumplirse un siglo desde que se promulgaron como ley del país.

Por eso creemos que no solamente al Gobierno, representante del Estado, sino la nación entera está obligada a contribuir al mayor esplendor de las fiestas que se celebran, abriendo una suscripción popular para contribuir a los gastos que se originen.

No conocemos el programa de los festejos que se preparan, pero si nos parece indudable que en ellos deben tener representación todas las demás provincias españolas, pues todas ellas coadyuvaron en una u otra forma al mayor esplendor de las mencionadas Cortes y las conclusiones en ellas votadas.

Se proyecta erigir un monumento conmemorativo de la promulgación de la Constitución, pero a nuestro entender, y para completar la obra, deberá grabarse al pie de aquél los nombres de los diputados que contribuyeron con sus votos a la implantación del régimen liberal y al propio tiempo imprimirse y repartirse con profusión un folleto en el que se hiciera la historia de las Cortes para que fuera conocida de todos los españoles, fo-

lito que no tuviese los inconvenientes de las historietas publicadas hasta el día de las famosas Cortes y que se repartiera gratis a ser posible, o, al menos, a un precio que lo hiciera asequible al más modesto de los liberales españoles.

MARMOLES

(TRADUCCIÓN DE TRODORO LLORENTE)

No es la alfombra de céspedes y flores lo que a las villas da mayor halago, ni las sombras mezcladas con fulgores, ni el blando sueño del dormido lago.

No es el plácido ambiente, ni el oscuro bosquecillo, que envuelve al verde valle; son los brillantes mármoles que puro lucen su albor sobre el azul del cielo.

El limpio sol de Grecia y de Toscana ha resplandecido eternamente, al Páridos, dulce y transparente.

Al Carrara, que ufano rivaliza con la nieve, y su legra mayor brillo; a todos los que esculpe y diviniza la santa audacia del triunfal martillo.

Labren los afanosos lapidarios piedras de superior magnificencia, los ricos jaspe, de colores varios, el mármol verdinegro de Florencia.

Los de Génova, negros y tan duros que el duro golpe del cincel resisten; los púrpuras de Egipto, que los muros de resplandor sangriento visten.

En el fondo sombrío de un palacio completan bien sus opulencias locas. Yo quiero ver en el abierto espacio el mármol blanco, lino de las rocas.

El, no más, virginal, resplandeciente, labrado por el arte peregrino, en la yerta materia indiferente glorioso encarna el idea divino.

SULLY-PRUDHOMÉ

En las minas de Alquífe

Disposición de los trabajos

En mi artículo anterior, anunciaba como uno de los principales errores de la Compañía The Alquífe Minas, la falta de seguridad que se observa en todos sus trabajos.

Hoy voy a ocuparme solamente de la forma en que éstos se llevan a cabo, en los llamados "trabajos de trincheras".

El cerro de Alquífe, lo constituye una enorme masa de hierro recubierta por una capa de piedra caliza de poco espesor relativamente. En muchos sitios, y por espacio de bastante tiempo, la extracción de mineral se ha hecho a flor de tierra; por consiguiente, su coste ha sido muy reducido y sus productos han resultado enormes.

Pero es claro; los filones superficiales se llegaron a agotar, teniendo entonces necesidad de empezar la explotación por medio de pozos, galerías y trincheras.

La razón y la técnica describen que el trabajo de las trincheras al aire libre no ha de efectuarse con un desmonte o talud que no ha de bajar de un 20 ó 25 por 100. De esta manera, los derrumbamientos se hacen muy difíciles ó casi imposibles, y evita los desastrosos accidentes que de otra forma con tanta frecuencia se producen.

Su embargo, para la Compañía The Alquífe Minas, los preceptos que la técnica y la razón imponen, son nulos y sin ningún valor. Atenta solo a satisfacer su irrisorio egoísmo mercantil, no mira los terribles peligros de que están amenazados los que tienen que ganar el miserable sustento con la piqueta en la mano.

Todos los trabajos de trincheras que en esta mina se efectúan, son realizados con tal falta de seguridad, que resulta un verdadero milagro el que a diario no ocurran desgracias en extremo lamentables.

Las trincheras están cortadas perpendicularmente, y en algunas de ellas se hacen grandes socavaciones, que dejan desprendidas enormes masas de piedra, con constante é inminente peligro para los que allí trabajan.

El ambicioso egoísmo de esta Compañía, queda demostrado con el hecho anunciado; pues por ahorrar el desmonte de la piedra caliza que hay sobre el mineral, que por ser de reducida densidad resultaría poco costoso, deja que los infelices obreros sufran la constante amenaza de una muerte cierta.

¿Qué hace el personal técnico que dirige estos trabajos? ¿Es posible dejar impune esta manifiesta infracción de la ley y de la justicia?

Ya es hora de que cesen estos intolerables abusos, y de que por quien corresponda se ponga coto a tamaños desmanes y se restablezca el imperio de la razón y el derecho.

JULIAN LLAMAS

La Calahorra 14 Julio 1910.

Comisión provincial

La sesión celebrada ayer por la misma fué presidida por el señor Montes Sierra, por ausencia del señor Castillo Veldivia, con asistencia de los señores Valverde Márquez, Cobo León, López del Hierro y Torres Callejas.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la sesión anterior. Destimar las reclamaciones presentadas contra la aprobación de las elecciones municipales verificadas en Guájir Alto, últimamente, quedando estas aprobadas.

Fragantar al señor presidente de la junta provincial del censo electoral, quien son los individuos que componen la mesa electoral de Torre Cardeña, para resolver

las reclamaciones formuladas contra la aprobación de las elecciones municipales verificadas en dicho pueblo.

Nombrar comisiones para que pasen a los pueblos de Alcudia y Pinar, a recoger los expedientes electorales para resolver sobre las reclamaciones presentadas contra la proclamación de concejales hechos en dichos pueblos con arreglo al artículo 29 de la Ley electoral vigente.

Informar al señor Gobernador civil en la reclamación hecha sobre la constitución del Ayuntamiento de Zújar.

Informar al señor Gobernador civil, en el expediente sobre derivación de aguas del río Monachil, solicitadas por los señores Carreras e Hitos, para usos industriales.

Autorizar al Ayuntamiento de Zújar, para la venta de unas casas de su propiedad, para la construcción de un matadero público, en dicho pueblo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Asociación de Clases Pasivas

Antesyer se reunió la Junta general ordinaria en su domicilio social, Campillo Alto, núm. 29, bajo la presidencia del señor coronel D. José Sánchez Parrón, la Asociación de Clases Pasivas de Granada.

El secretario leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

La presidencia dió cuenta de las funciones de los señores socios D. Antonio Combes Caballero, D. Julio Casano Sánchez y D. Mariano Bastán Jiménez, haciéndose constar en acta el sentimiento causado a los compañeros por tan sensibles pérdidas.

Se nombró la comisión de pénsa y duelo que la componen los señores siguientes: D. Mariano Ruiz Maczano, don Francisco Morillo Abella, D. Antonio García Barrientos, D. Tomás García Ruiz, D. José Ruiz Soto y D. Juan Braos Pina.

Se participó de oficio al socio D. Fermín Garrido Plaza, que en la Junta anterior se le había concedido, un voto especial de gracias y nombrado socio de mérito de esta Asociación.

Se dió cuenta de la correspondencia recibida y remitida en el trimestre anterior.

Lo mismo se hizo de varios escritos de La Correspondencia Militar de interés para la Asociación.

Se leyeron las altas y bajas de pasivos y socorros mutuos, así como también se dió cuenta de los ingresos y gastos del trimestre, que fueron aprobados.

UN CRIMEN

Un joven muerto

El día 13 del actual rñeron en el Barranco de las Piletas, término de Huéneja (Guadix), los pastores Manuel Alonso Cuevas, de 15 años de edad, y José María Gómez Melado, de la misma edad, por cuestiones de oficio, resultando el primero muerto de una puñalada en el vientre.

La guardia civil del puesto de Alquífe, detuvo al agresor.

Del asunto cooce el juez de instrucción de Guadix.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Se ha posesionado de la escuela de niñas de Yátor, D. Luisa Gutiérrez López.

De la de niñas de Acequias, el maestro D. Francisco García Tormel y Pérez.

Se ha recibido en la secretaría de este gobierno civil, el título de maestro de primera enseñanza elemental expedido a favor de D. Juan de Dios Martínez Linare.

NOTAS MUNICIPALES

Orden del día.—En el Cabildo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes: Oficio del sobrestante, pidiendo material para el servicio de la limpieza pública.

Solicitud del dueño de la posada de San Juan de Dios, reclamando el pago de 650 pesetas por 10 días de alojamiento de la Guardia civil reconcentrada.

Factura de 520 pesetas, de D. Paulino Ventura, por 20.000 céntimos personales litografiados.

Decreto del Alcalde, proponiendo que se determine desde qué fecha se acredite la pensión de gracia al guardia municipal Francisco Sánchez Noguero; a Carmen Monto Martín, viuda del guardia municipal Antonio Gómez Sánchez; la de doña Josefa Serrano Pereira, viuda del veterinario D. Antonio Mesa; la del cabo de la guardia, José López de los Monteros; la del portero maceiro Joaquín Machado y la del Profesor de instrucción pública señor García Gómez.

Oficio del juez del Campillo, pidiendo la retención de sueldo a un empleado.

Acuerdos, ya publicados, de la Comisión de Ornat.

Arreglo de acera.—Ha comenzado el arreglo de los bloques rotos en la Acera del Casino.

Venta de estiércoles.—El Alcalde ha autorizado un edicto, anunciando que el martes próximo, a las once de la mañana, se verificará el concurso para adjudicar los estiércoles amontonados en el Puente

Verde, bajo el tipo de cuatro pesetas e carro.

Para tomar parte en el concurso hay que depositar 150 pesetas.

Dos viejos desamparados

En la calle del Zoneto, núm. 5, habita un infeliz matrimonio, la mujer de 85 años, paralítica, y el marido de 80 años, ciego é impedido, que atraviesan la situación que se puede suponer, en un caso que se está hundiendo y sin recursos para su manutención.

Las personas caritativas deben acudir a aliviar tan enorme necesidad, ya que se trata de dos viejos que mueren de inanición y expuestos a ser aplastados por las cuatro tejas que los cubren.

GRAN CAFE COMERCIO

PLAZA DEL CARMEN, 2

Los Mejores Sorbetes Ingleses

Mantecado, Crema de Café, Fresa, Turrón y Bizcochada.—Granizados de Almondra, Avellana, Limón y Naranja.—Lo más selecto en cafés Moka y Puerto Rico.

SERVICIO A DOMICILIO.—TELEFONO 92.

MEDICO-DENTISTA

Dr. LUSUA.—Acera del Casino, 13

Granada al día

Ayuntamientos suspendidos.—En virtud de visitas giradas a los ayuntamientos de Puebla Don Fadrique y Huélago, el Gobernador civil Sr. Tenorio, suspendió ayer en sus cargos a los alcaldes y concejales que componen dichas Corporaciones municipales, nombrando para sustituirlos a concejales amigos políticos de los Sres. Morote y Manzano respectivamente.

Banquete de panaderos.—El gremio de obreros panaderos "La Unión", obsequiará esta noche, a las ocho y media, con un banquete en "La Bola de Oro", al Presidente de la Federación panadera de España, Francisco Lozano.

Todos los obreros panaderos, estén ó no federados, y quieran asistir a dicho acto, podrán pedir al tesoro de la Sociedad el billete de comensal.

Casa de Socorro.—Cruados ayer: José Fernández, de 33 años, de una herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda, casual.

Argüelles López, de 40 años, de una herida en la mano derecha, casual.

Antonia Garrido, de 70 años, de la fractura del fémur derecho, casual.

Antonio Campos Benito, de 5 años, de una herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda.

Notarios.—Por el Ministerio de Gracia y Justicia han sido nombrados los aspirantes siguientes:

De Ríez, D. Julián de la Vega y Sánchez de la Posa, aspirante núm. 8; de Alcanar, D. Joaquín Villalarga, núm. 50; de Torrelaguna, D. José María Rueda Marín, núm. 65; de Benisalem, D. Jaime Gelabert Ferrer, núm. 94; de Gallar, don José Sánchez Carrillo, núm. 105; de Jaraiz, D. Joaquín Coello, núm. 123; de Planes, D. Rafael Sánchez Port, número 185; de Santa María, D. Jesús Solís de Ecanarro, núm. 136; de Esporlas, don Federico Martínez Montaner, núm. 188; de Pons, D. León María del Campo, número 140; de Villafeliche, D. Rafael Rodríguez González, núm. 142; y de Tamames, D. Manuel Sediles Castro, número 153.

En el reciente Concurso de dactilografía de Cromona (Italia), los cuatro primeros premios fueron ganados por la máquina de escribir Underwood.

En el concurso de dactilografía para el Campeonato de Canadá, del 21 de Mayo último, resultaron vencedores de los tres primeros premios, tres concursantes que usaron la máquina Underwood.

Estos hechos, unidos a análogos triunfos de la Underwood en otros 25 grandes Concursos de dactilografía anteriores, demuestran, una vez más, que los mejores dactilógrafos usan la Underwood por considerarla la más rápida y la de más confianza.

El Delegado de Hacienda publicará en el Boletín Oficial una circular invitando a varios ayuntamientos de esta provincia para que en el término de tercero día se hagan cargo de las cédulas personales sobrantes, devueltas del ejercicio de 1909 para su cobro por la vía ejecutiva, ingresando previamente el importe de las mismas en las Arcas del Tesoro.

Los ayuntamientos son los de Albolote, Alhama, Castriil, Dehesas Viejas, Dudar, Fuente Vaqueros, Goralfe, Itrabo, Izanalloz, Játar, Lontegui, Motril, Montegicor, Morada, Pinos Gail, Pulianillas, Poligros, Trevélez, Ventas de Huélnma y Zúfarraya.

El Ayuntamiento de Illora, pone en conocimiento de aquellos contribuyentes, que se ha puesto al cobro el tercer trimestre del año actual del reparto de consumos y arbitrios extraordinarios.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy:

A D.ª Josefa Muñoz, a D. Francisco E. Fernández, a D.ª María del Milagro Durán, a D. Miguel López Moya, a doña Paula Márquez, a D. Pedro Rodríguez, a don Enrique Martín, a D. Ricardo Puyol y al Depositario pagador.

Fuente caida.—Después de curada por el médico de guardia del hospital de San Juan de Dios, D. José Segura, quedó ayer encamada en la sala de la Virgen, Antonia Garrido Bailón, de 70 años, con fractura de la pierna derecha, producida de caída casual que dió en la cuneta de Santa Catalina.

Don Rafael del Rosal y Vázquez de Mondragón ha solicitado casar y cinco pertenencias de mineral de hierro con el nombre de *La Llave*, término de Loja.

El mismo pide casar de hierro, con el título de *Cumpleañero*, en el expresado término de Loja.

Y el mismo ha solicitado 168 de hierro con el nombre de *Circunscripta*, en dicho término de Loja.

Don Juan de Dios Herrero Martínez, pide veinte pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de *San Felipe*, en Lanjarón.

Servicios de la Guardia civil.—La de Alquízar, ha comunicado a este gobierno que el señor cura párroco de Lantéira, don José Medina Medina, ha sido víctima de un robo en su domicilio, en la madrugada del día 12 del actual, llevándose los ladrones, una moneda de dos pesetas en plata, tres en calderilla, un anillo de oro y una cesta con unos dulces, ignorándose los autores.

La salvación de los niños.—Aunque los médicos llevan años de no recetar dentaduras, porque existen muchas que no sirven para nada, las madres que se desvelan por salvar a sus hijos, proclaman que la *Dentadura de Fernández Izquierdo* facilita la dentición como ningún otro medicamento, y la prefieren a cuanto se pueda recetar.

Prueba lo dicho, la enorme venta que se hizo el verano anterior de la *Dentadura de Fernández Izquierdo*, en la Farmacia Gran Vía, 13, donde se expone por cuenta del afortunado propietario de la legítima marca, al precio de costo, para acabar de una vez con las imitaciones que tantas víctimas han causado.

Están vacantes las plazas de secretario y suplente de los juzgados municipales de Lanjarón y Níjar. Los que aspiren a dichas plazas pueden solicitarlas en el plazo de quince días.

También está vacante la plaza de farmacéutico titular de Diezmas, se proveerá en el mismo plazo, entre las personas que la soliciten que se encuentren en condiciones para ello.

Registro civil.—En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Juzgado del Sagrado.—Defunciones: Manuela Escalona Campos, María Muñoz Tortosa, Dolores López González, Felipe Artacho Gómez, Francisco Rodríguez Unica y Federico Bekembach, adultos, y María del Carmen Hidalgo Hernández y Encarnación Guirado L. de Guevara, párvulos. Nacimientos, ninguno.

Juzgado del Campillo.—Defunciones, ninguna. Nacimientos, uno.

Juzgado del Salvador.—Defunciones: Concepción Checa Bermúdez. Nacimientos, ninguno.

Han ingresado ayer en el Asilo de mendigos, los siguientes conducidos por agentes de la autoridad:

Francisco Teo Romero, Policarpo Montes Almedros, Manuel de la Rosa, Antonio Bueno Lorente, Manuel Salmerón Sánchez, Julián Cruz y un hijo, Manuel de la Torre, José María López López, Antonio María Huete, Salvador Torres Lara, Miguel Aguilera, José Gutiérrez Frias, Manuel Almansa, Nicolás Martínez García, José María Morales César, Antonio Morales y Francisco Rodríguez.

Por Real orden de 11 del actual, ha sido nombrado alcalde presidente del ayuntamiento de Orgiva, D. Rufino Collado Campaña, primer teniente alcalde de dicho ayuntamiento.

La policía puso ayer en el arresto al joven Ramón Serrano González (a) *El Pito* por maltrato de palabra y obra a su padre Joaquín Serrano López.

San Juan de Dios.—Curados ayer: Antonio Jiménez Burgos, de 19 años, de una fuerte contusión en el pie derecho, casual.

Ventura Martín Ruiz, de 10 años, de herida leve en lo frente, producido con una piedra por otro niño.

Manuel Fernández Grano, de 10 años, de varias heridas contusas en la cabeza, casual.

Acto de barbarie.—Un individuo que conducía caballerías ayer por la mañana, maltrató tan bárbaramente a un borrico, que le hizo entrar violentamente en la plataforma del Café Imperial, rompiendo una de las mesas.

El conductor quedó detenido hasta que abonó el daño.

Contra estos individuos que golpean sin piedad a los animales, deben aplicarse rigurosamente las ordenanzas municipales.

Buen garrotazo.—Tomando el fresco estaba anoche, a las once y media, Antonio Guerrero Salinas, de 58 años, viudo, cuando acorrió a pasar su rival en cuestiones de faldas, Francisco Sánchez Nogueira, de 63 años.

Discutiéron, conceptuándose cada uno de ellos favorecido por el amor de la señora de sus pensamientos, y Nogueira esgrimió el argumento de acobuch: que llevaba en la mano, dejándole a Antonio el ojo izquierdo casi inservible.

Los vigilantes Nibia y Mico detuvieron al agresor y condujeron al herido a la Casa de Socorro.

La alimentación en verano.—Los preceptos higiénicos en este momento una alimentación a la vez sencilla y nutritiva, para contrarrestar la debilidad producida por el calor.

Por esto, ha sido un extraordinario el gran consumo del chocolate de la fábrica San Antonio, pues con él se logran nutrición, fortaleza, bienestar, alegría y salud perfecta.

Viajeros.—Llegados ayer: Hotel París.—Doña Ana Alcantad y hijo, D. Antonio Álvarez Sánchez, don Miguel Gil y señora, Mr. Goutou Bontet.

Hotel Victoria.—D. Luis Puig, don

Juan Ruiz y familia, D. Julio Aguilera y hijo, D. Felipe Hernández.

Hotel Suizo.—D. Alfredo Berger, don José V. de Quirón y familia.

Hotel Alameda.—D. Félix Medina y señora, D. Virgil Boys y Mr. Sauter.

Hotel Oriente.—D. Miguel Fillat y don Alfredo Hebra.

Hotel Navio.—D. Alfonso Calvet, don José Carbó y D. Ramón Ruiz Fausalida.

Han salido para Motril, D. Carmen Molina, D. Manuel Mateos, D. José Hernández y familia, D. Dolores Antón y familia, D. Antonio Carrasco y D. Rafael Gamir.

Para Orgiva, D. Edelberto Orta, don Manuel Martín, D. Jesús Corban, don Carmen López, D. Francisco Tello y don Emilio Abada.

Para Lanjarón, D. Catalina Pérez y familia, D. Carmen Ramor, D. José Maso, D. Juan Rosa y D. Manuel Cobos.

Han venido de Motril, D. Miguel Fillat, D. Ana Alcantad y familia, don Manuela Ramos y D. Santiago Calvent.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Emilio Moreno Olmedo, comandante de Córdoba.

Imaginaria, D. Arturo Fernández Aza, coronel de Vitoria.—Hospital y provisiones, D. Federico Gutiérrez de León, sexto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Sacarse una uña cuando duele es mutilar el rostro atentando contra el estómago, base de la vida; cuánto más fácil, más agradable, más económico y humano es prevenirse usando diariamente *Licor del Polo*.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito, es el *Elizir Estomacal* de Salz de Carlos.

Prensas y molinos aceiteros.—La brillante historia de que goza la fundición de D. Francisco Roca, ha traspasado los límites de esta provincia, y en muchos puntos de España están en uso, con envidiable éxito, las prensas y molinos aceiteros que se construyen en tan importantes talleres, sitios Rejos, 80, Granada.

Pidaso Sal Vichy Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy Etat, en sus envases de origen. Rehúyase toda imitación.

Una sabia estadística ha venido a demostrar que el mayor número de enfermos curados de calenturas, consiguen su curación con el *Contra Calenturas* Fernández Izquierdo, que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

Los callos, que empiezan a molestar en este tiempo, se curan en 48 horas con el *Callicida Píra*, que vale una peseta en la Farmacia Gran Vía, 13.

Nada tan eficaz para desterrar las canas, como el *Agua de Absintia* de que hoy se hace un gran consumo en la Farmacia Gran Vía, 13.—Precio 5 pesetas.

Es verdaderamente milagrosa, la rapidez con que cura el dolor de muelas el *Anticaries Luque*, que se facilita por una peseta en la Farmacia Gran Vía, 13.

De Política

Desde hace pocos días se viene insistiendo en un rumor que ya anteriormente se había escuchado: las diferencias entre los republicanos granadinos más conocidos, o dicho con más claridad, de los antiguos y caracterizados, con los nuevos, a causa de la orientación que se viene imprimiendo a determinados asuntos del partido, sin que precedan identidad de criterios y acuerdo absoluto.

Ayer se exteriorizó una de aquellas disformidades, la de D. Rafael García Duarte, quien ha oficiado a la Comisión ejecutiva, cesando en el cargo de vocal, para que en la libertad de acción de la misma no pueda influir el criterio de dicho señor, opuesto a la tendencia y conducta que en la actualidad siguen sus correligionarios.

Parece que esta decisión del Sr. Duarte no será la única, asegurándose que también ha dimitido el teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, D. Miguel Garrido Alenza, en su cargo de vocal de la antedicha Comisión, y diciéndose que el mismo camino ha de seguir otro teniente de Alcalde, D. Jacinto Sánchez Gallardo.

Este, con quien hablamos anoche, negó la certeza del rumor en lo que a él se refiere, diciendo que no ha tenido propósito de dimitir.

Con objeto de tratar de las antedichas dimisiones, hízose para anoche, a instancia del concejal republicano D. Agustín Caro Riano, una convocatoria para una reunión en la Tertulia Republicana.

A la hora fijada concurrieron los elementos jóvenes y D. Jacinto Sánchez Gallardo; pero la reunión no llegó a celebrarse, por no haber asistido el Sr. Caro Riano; y aunque algunos pretendieron que la hubiera, otros estimaron que debía aplazarse hasta que hubiera mayor número y fuera conocido previa y oficialmente el objeto de la convocatoria.

No obstante, y ya en la calle, los elementos nuevos insistieron en celebrar un mitin en *La Bola de Oro* mañana domingo, a las nueve de la noche; contra la reacción, según ellos; para tratar de las dimisiones, según otros.

Yo no estoy ni con éstos ni con aquéllos—nos ha dicho un republicano viejo—; ni con los de mi tiempo, porque van demasiado despacio, ni con los de ahora, por querer ir demasiado aprisa.

Creo que ya se han celebrado bastantes actos públicos, y que en una ciudad donde se han dado 6 000 votos al candidato republicano, está ya bastante hecha la opinión, para no tener que cultivarla con tanta frecuencia.

Urge más llevar la propaganda a donde sea opinión no esté formada todavía y nos arge tenerla para contar con ella cuando haga falta.

En resumen, la división de los republicanos es ostensible y quizás más profunda de lo que a primera vista parece.

En el Centro republicano del tercer distrito, calle Real de Carvajal, número 68, se está formando el censo electoral republicano.

Las operaciones se darán por terminadas el día 25 del actual.

Ayer se celebró en Baza la sesión de constitución del nuevo Ayuntamiento, siendo todos los elegidos liberales adictos.

Los cargos concejiles, independientemente del de alcalde, que lo es de Real orden, D. Manuel Santaolalla, fueron ocupados por los señores siguientes:

Primer teniente de alcalde, D. José Pinillos Jiménez.

Segundo teniente de alcalde, D. Daniel Viza San Bernardo.

Tercer teniente de alcalde, D. José María Ruiz.

Cuarto teniente de alcalde, D. Juan Vallejo.

Primer síndico, D. Andrés Navarro Martínez.

Segundo síndico, don Manuel Bonardo.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer pasó el día en Santafé, invitado a una espléndida comida en la histórica ciudad, el jefe de los demócratas granadinos y rector de esta Universidad, don Federico Gutiérrez.

—Procedente de la Malá, hallase en Granada, con su distinguida esposa, nuestro querido amigo D. Ruperto Vidaurrasta.

—Viaja por el extranjero, en busca de alivio para la grave enfermedad que padece su señora, el industrial y propietario granadino D. Diego Quesada.

—Está en Granada, desde ayer, nuestro querido amigo y colaborador de este diario D. Juan de Egea.

—De la Corte se ha trasladado a los baños de Vichy, el exsenador por esta provincia y exsubsecretario del Ministerio de la Guerra, D. Nicasio Montes Sierra.

—Ayer experimentó alguna mejoría en la grave enfermedad que padece, el concejal D. Rostitudo Alonso.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado en Alcalá la Real, la señora doña María Guiglieri de Escobar.

Con dicho motivo salió ayer tarde para el expresado pueblo, su madre, la señora viuda de Guiglieri en unión de su hijo Paca.

—Ayer vinieron de Trasmulas, en el automóvil de D. Rafael Jiménez de la Serna, ésta y los señores Conde de Aguirre, D. José Díaz Palomares y D. Tomás Alberti.

—Hoy marcha a Villacarrillo, el joven abogado D. Rafael Lorenzo Medina.

—Otra vez está en Madrid, el señor duque de San Pedro de Galatino.

—El lunes próximo saldrá para Bruselas y otras poblaciones del extranjero, la directora de la Escuela Normal de Maestras de Granada, D. Ana Soló de Zaldivar.

—En el convento de la Presentación, tuvo lugar ayer a las nueve de la mañana la profesión de la religiosa sor María de la Paz Surroca, hija del catedrático de esta Universidad, D. José Surroca y Grau.

—En el Colegio de la Compañía de María, establecido en Santafé, se verificó a las cuatro y media de la tarde de ayer la distribución de premios a las alumnas, con asistencia del señor Arzobispo.

Con tal motivo se celebró una brillante fiesta literaria musical.

—Ha fallecido en la Corte el magistrado de la Sala primera del Tribunal Supremo don Marcial González de la Fuente.

El finado, persona de gran cultura, estaba afiliado al partido conservador; fue subsecretario de Gracia y Justicia, y representó varias veces en Cortes los distritos de Chiva y Valencia.

—El *Noticiero Sevillano* trae ayer el siguiente suelto:

«La familia del señor Montes Sierra ha recibido hoy nuevas demostraciones del afecto de que goza en Sevilla con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la que fué respetable señora doña Ana Holoboro, esposa del jefe provincial de los republicanos.

En varios templos de la capital se celebraron honras fúnebres por el alma de la finada, viéndose los templos muy concurridos de amigos y correligionarios del señor Montes Sierra, especialmente la parroquia de San Miguel, donde los sufragos revistieron gran pompa.

El señor Montes Sierra no ha podido concurrir a los funerales por retenerle en la Corte ocupaciones ineludibles. Regresará a fines de esta semana.»

NOTAS TAURINAS

Mañana domingo tendrá lugar en nuestra plaza una corrida de cuatro novillos procedentes de la ganadería de D. Martín Sagrera, del Río de Gaoix, siendo espadas Manuel Domínguez y José García Remolino, el primero de Sevilla y el segundo de Granada.

En uno de los toros, José Heredia Revuelto ejecutará la arriesgada muerte de don Tancredo, moderno, con traje de raso encarnado, por primera vez ejecutada en esta capital.

Serán banderilleros, Manuel Gozán, de Sevilla; Francisco Rodríguez Montenegro; Nicolás Quero Metrallo; Francisco Díaz España; Luis García Moreno de Granada, y Secundino Cortés.

El espada Manuel Domínguez pondrá banderillas cortas de lujo.

La corrida empezará a las cinco.

Precios.—Sombra, 1 peseta; media, 60 céntimos; Sol, 60 céntimos; media, 40 idem.

El domingo próximo se celebrará en Cádiz una corrida de toros de Sarga, en la que matarán los diestros Gallo y Gaona.

Dicha corrida es a beneficio de la Asociación gaditana de Caridad.

—Con ganado de don Hilgino Carrasco, se celebrará en Linares una novillada, el próximo domingo, en la que alternarán

los diestros Manuel Navarro y Aracilio.

—El novillero Andrés Sánchez Frascello toreará el 16 del presente en Bentes de Andalucía y el 31 en la isla de San Fernando.

—Ha sido contratado para torrear una novillada en Morón el 25 del corriente, el espada Tomás Vargas Varguillas, alternando con Manuel Muñoz El Cuatro.

Petición atendible

Compadecidos muchos vecinos de la parroquia de San José, de los dos viejos impedidos a quienes medio se les hundió a triste vivienda a consecuencia de los últimos terremotos, los han redactado la siguiente solicitud, que hoy presentará y apoyará en el cabildo municipal el edil republicano D. Jacinto Moreno:

Al Excmo. Ayuntamiento.

Domingo Gallego Santander, de esta veindad, de 80 años, impedido y ciego, que habita con su esposa parálitica, de 81 años, en la casilla de su propiedad número 5 de la calle del Zúñiga, a dicha existientísima Corporación con el debido respeto expone:

Que efecto de los terremotos, dicha casa compuesta de un piso bajo, se ha caído y medio hundido, y como el dueño vive de la caridad y carece de recursos para la reparación de su modesta vivienda, solicita del excelentísimo Ayuntamiento que le costee la reparación, en la que tendrá que gastarse una ridícula suma, puesto que la única mencionada es muy pequeña y vale poco.

Porecia de inacción al lado de mi vieja compañera, conservando la especie de ciza en que nos albergáramos por no haber encontrado comprador para la misma, y ahora nos cobijamos en la única habitación que puede habitar con peligro de que se nos venga encima, y por lo expuesto, encarecemos que la Municipalidad nos libre de nuestra completa ruina, pues si morimos de hambre, aspiramos siquiera a morir bajo techo, ya que dos viejos impedidos no tengamos otro porvenir que vivir de la misericordia divina.

Pero Dios no nos falta, y confiamos en que el Excmo. Ayuntamiento haga también la caridad que le pedimos con tanto y respetuosos.

Granada 15 Julio 1910.

Por no poder firmar el interesado, lo hace a su ruego, Serafín Torres Castellón.

Por 2 pesetas

100 cartas comerciales

100 sobres de color

Timbrados

En la imprenta de «La Publicidad», gracia, 4

Correo de la provincia

Desde Fréila

Como a las once de este día, en las Babilias, término municipal de esta villa, ha ocurrido una sensible desgracia.

La niña Matilde Moral Pallares, de 16 meses, salió en compañía de sus hermanas Juliana y Dolores, de 7 y 4 años respectivamente, y estando jugando próximo a una balsa, hubo de caer en la misma la más pequeña.

A los gritos de sus hermanitas, los padres acudieron al sitio acaído, arrojándose el padre al agua, siendo inútil sus esfuerzos; la infeliz criatura estaba muerta.

La escena desarrollada entre sus padres es tristísima describir.

Mañana será hecha la autopsia al cadáver de la infortunada niña.

La recolección de cereales de este pueblo es mejor que lo que se esperaba, debido a las benéficas lluvias de los primeros días de Junio; como así se prepara mala cosecha de aceite a causa de haberse caído la flor o muestra, como aquí dicen, debido a los aires contrarios que están reinando. *El correspondiente*.

Julio 13-7-910.

NOTICIAS MILITARES

Entre los segundos tenientes ascendidos a primeros estos días en caballería, se encuentran D. José Derqui, D. Luis Müller Pessino, D. Manuel González Sánchez y D. Rafael Díaz Ceballos.

—Existiendo una vacante en el Estado Mayor Central del Ejército que debe ser cubierta por un teniente coronel del arma de Caballería, se ha dispuesto que los del referido empleo y Arma que deseen ocuparla, promuevan sus instancias en el plazo de veinte días, acompañando a la misma copia de las hojas de servicios y de hechos.

—Para la fiesta de la inauguración del monumento a Daoiz y Velarde celebrado ayer en Segovia, la Comisión dirigió invitación especial al jefe de la sección de Infantería, general López Torrens, el que asistió como representante del arma de Infantería, pues es deseo del Cuerpo que la Artillería y la Infantería aparezcan siempre unidas en cuanto se relaciona con el Dos de Mayo, encarnado en las épicas figuras de Daoiz, Velarde y Ruiz.

—En la convocatoria de este año en la Academia de Infantería han obtenido plaza 26 huaneros del Colegio de María Cristina y tres en la de Caballería, uno de los cuales la ha obtenido en las dos Academias.

Han terminado la carrera de maestra elemental trece huaneras: cinco con nota de sobresaliente y ocho con la de aprobada, y ocho la de maestra superior: cuatro sobresalientes y cuatro aprobadas.

En la carrera de música han terminado tres la elemental con notas de sobresaliente, notable y aprobado, y otras tres la superior, las tres con nota de notable.

—En atención a la falta de personal subalterno en algunas Capitanías generales se ha dispuesto queden en suspenso las Comisiones que para Austria y Alemania se habían concedido a algunos ca-

pitales de Estado Mayor de los que han ingresado últimamente en el Cuerpo.

—Ha sido declarado apto para el ascenso el coronel de Ingenieros D. Juan Fernández Cordera.

—Hoy se publica en el *Diario Oficial* la propuesta de destinos del cuerpo de Artillería.

POLLETIN EN ACCION

UN FALSO FERRER EN AMERICA

Ampliando nuestras noticias telegráficas, en los periódicos de América encontramos unas curiosas «revelaciones» que cierto estafador español, llamado Manuel Pino, ha hecho a un periodista demasiado crédulo.

La Prensa americana ha tomado el asunto en serio y casi ha llegado a tragarse el siguiente maravilloso relato, en que el falso Ferrer expone sus aventuras.

«Desde que se me leyó la sentencia confirmada por el rey, el día 12 de Octubre en la mañana, quedé completamente entregado a mí mismo para prepararme a afrontar la muerte a la madrugada del día siguiente.

Como de costumbre, recibí la oferta de los consejos religiosos; pero no me resolví a aceptarlos por no incurrir en contradicciones con mi vida entera.

Recordando que eran las diez de la noche y me preparaba ya a acostarme a fin de ver si podía dormir algo, cuando el ruido de llaves en la puerta que se abrió y la entrada de varias personas de uniforme, me llenaron de asombro.

En efecto, gracias a las luces que traía el portero y a la que me habían dado por gracia para esa noche, pude reconocer al comandante de la fortaleza de Montjuich, a mi defensor, capitán Gacera; al presidente del Consejo de guerra que me juzgó, coronel Lascalle, y entre ellos al capitán general de la provincia de Barcelona. Casi inmediatamente de entrar, todos se retiraron y la puerta se cerró, dejándome solo con el capitán general. Este, después de mirarme algunos instantes, me dijo con la brevedad que le es característica:

—Se cayó usted de la horca. El rey ha dado órdenes para que hagamos una comida con usted, y he venido a obtener una promesa de silencio absoluto de su parte.

A todo esto yo no entendía una palabra y solo vi en su sombra que se trataba de algo grave.

El continué diciendo: Voy a explicarle lo que hay. Se trata de dejarle la vida, aunque honradamente yo creo que doblar el cuello. Su Majestad la reina ha tenido la peregrina idea de interceder por usted y ha obtenido del rey que se le deje la vida a condición de que vaya usted relegado al presidio de una nación amiga y de que prometa pasar todo el resto de su vida natural relegado y sin revelar a nadie su verdadera personalidad. En el presidio mismo todos lo ignoran, y se le manda muy lejos porque en Europa sería fácil reconocerlo. Mañana haremos la comida de un fofoamiento, pues se quiere que ni las autoridades se enteren de lo que hay de verdad, y un segundo «su cadáver» será enterrado, mientras usted permanece encerrado algunos días, y después se le embarcará con las precauciones necesarias con rumbo a su nueva tierra.

Pocas horas después estaba preparado el siguiente plan: Yo debía ser fustigado, pero sólo con cartuchos sin bala, y fingir la muerte, que sería atestiguada por el gobernador de Montjuich y el médico militar. En seguida se me trasladaría a un calabozo y se enterraría un ataúd lleno de arena.

Con un vapor de la carrera se me enviaría como preso vulgar reclamado a Buenos Aires, donde el gobierno argentino, ya de acuerdo con la Legación española, me relegaría a su presidio de Ushuaia como un estafador cuya estratagemas se había obtenido de España.

Al oír los detalles de la noble actitud de la joven reina, se me llenaron los ojos de lágrimas, y mi mi plegaria a la suya a fin de que jamás una mano criminal atente a las vidas de los que junto con ella ama toda la España. Jamás me he sentido tan conmovido como al saber este rasgo de noble caridad, y al ver las lágrimas que me llenaban los ojos, el general, algo conmovido también, me dijo: ¡El Vie que usted es menos malo de lo que dicen, y sabe comprender el acto de la reina. Bueno, prometa usted el silencio y no hablemos más, pues tengo que buscar gente segura para mi comida.

Tres días más tarde, escondido en el fondo de un camarote de un vapor, al cual fui conducido en la noche en un carruaje, y del cual no salió una sola vez durante toda la travesía, siendo mi compañero constante y el único que me veía un viejo sargento de la Guardia civil, quien me depositó, también de noche, en otro carruaje cerrado que me llevó a la cárcel de Buenos Aires, donde estaba estrictamente incomunicado hasta el día en que se me envió en un transporte naval, directamente, con otros varios reos, a presidio.

Desde mi embarque a bordo yo Manuel Pino, estafador reclamado por las autoridades argentinas, y eso soy aquí para todo el mundo, excepto para usted...»

Estafadores ciclistas

En Milán han sido detenidos dos jóvenes de menos de veinte años, llamados Humberto Lena y Segundo Lucchetti, protagonistas de una carlosísima aventura.

Los jóvenes Lena y Lucchetti, aficionados al ciclismo, tenían desde hace mucho tiempo la ilusión de dar la vuelta a Italia en bicicleta.

Al mismo tiempo que demostrarían su maestría en el ciclismo, conocerían todas las ciudades importantes de Italia, serían aclamados seguramente por las muchedumbres y aun era probable que se les invitara a tomar parte en algunos espectáculos públicos, pagándose su habilidad

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 15 de Julio

Gran animación

Al abrirse el señor Conde de Romanones, se ve que están llenos los bancos. En el azul se halla el Ministro de la Gobernación Sr. Merino. Las tribunas, repletas de señores, que han venido a adquirir interés el debate desde la intervención de D. Alejandro Lerroux y que hay viva expectación por conocer las declaraciones que hoy haga sobre el problema catalán y las responsabilidades de los sucesos de Barcelona.

Ruegos y preguntas

El señor Canals se queja de los abusos de los Gobernadores de las provincias, donde se prepara nueva elección. El Sr. Aznar solicita lista de los religiosos que no se incorporaron a filas para ir a la guerra de Melilla, y otra de los reservistas que han quedado inútiles a consecuencia de dicha guerra.

Orden del día

Créditos extraordinarios
Se discute el dictamen sobre varios créditos, importantes en junte 14586500 de pesetas.

El Sr. Rodas defiende un voto particular.

Se promueve un fuerte escándalo. Protesta alzada la mayoría, por afirmar aquél que las 200.000 pesetas gastadas por Gobernación, se emplearon en la elección de los candidatos ministeriales. Dice, que cuando se discute la política electoral del Gobierno, dará nombres.

Varias voces: ¡Ahora, ahora! El Sr. Merino protesta de semejantes afirmaciones del orador; pues invitó a la cantidad en las crisis obreras. En votación nominal desechase el voto particular, aprobándose el dictamen. Después se reanuda el debate sobre

EL MENSAJE

Sigue el discurso de Lerroux

El señor Lerroux reanuda, en medio de gran expectación, su discurso suspendido ayer.

Se llenan los escaños.

Con tono reposado y grandilocuente, habla del asunto de Hostafranca, para decir, que a pesar de las insidias, no le probaron participación en el atentado. Elogia la conducta del señor Sol y Ortega, dirigiendo el partido durante su exiliación.

Relata los fracasos del señor Maura en su propósito de anular a las izquierdas con la ley de reforma de la Administración local, la del terrorismo y la del duelo, sacando solo adelante aquellos proyectos que merecieron censuras acres de sus correligionarios señores Urzula y Sánchez de Toca.

Esto le amargó, unido a la manifestación de protesta de Madrid, provocada por el señor Sol y Ortega.

Hace exposición clarísima e interesante, desde 1901, que arribó a Barcelona el orador, de la organización del partido radical.

Encontróse con gentes desorientadas, en las que tenían predominio las ideas disolventes, y logró el triunfo, encaminándolas por el camino de la realidad; creando y ordenando el partido radical, que vive legalmente, fundando escuelas y centros de cultura, y dando pruebas de educación social y política.

Esta labor la considero yo más patriótica que la de que alardean los señores dinásticos.

(Entra el señor Canals.)
Niega el señor Lerroux concomitancia con ningún político, incluso con el señor Moret.

Apela al testimonio de ellos.
Recoge la acusación del Sr. La Cierva, de sus relaciones con Ferrer, y relata como conoció a éste.

Entonces, Ferrer era republicano socialista.

Estuvo largo tiempo sin comunicación con Ferrer, recibiendo carta suya en que le proponía para la jefatura del partido a la muerte de D. Manuel Ruiz Zorrilla. Lo contestó, —dijo,—declinando el honor.

En esta carta a la que da lectura, habla aconsejando la lucha hasta que desaparecieran los Reyes, los Gobiernos, los Dioses y los amos.

Dice que tales conceptos han servido como argumentos al señor La Cierva para condenarme.

Hace el orador notar, que cuando escribió en esos términos, era diez años más joven y época de honda crisis de los espíritus.

Demuestra la evolución de las ideas, que el señor La Cierva antes que conservador fué republicano, y el señor Maura fué liberal.

Aclara los términos en que prestó declaración ante los Tribunales de París, a raíz del atentado anarquista contra el Rey D. Alfonso XIII y el Presidente de la República francesa que lo era a la sazón, Mr. Loubet.

Rechaza la imputación de antipatriota; pues acusó a la policía española de culpable, y ésta no represente el honor de España.

Contesta a la complicidad con el terrorismo de que le acusó D. Dalmacio Iglesias, diciendo que no comprende cómo cabe tanta malicia en un hombre tan pequeño. (Risas en toda la Cámara.)

Afirma que le ha de velado mucho la averiguación de las bombas, que permanecen en el misterio.

—Si yo fuera como D. Dalmacio, exclama el Sr. Lerroux, —culparía a los clericales de ser ellos los autores de los atentados, por fatales coincidencias; pero sin pruebas, no acuso a nadie.

Confirma que los radicales son antimilitaristas; pero no antimilitares.

Enseña expresivamente al Ejército; mas, añade, que puesto que se discute al Tribunal Supremo de Justicia, igualmente puede discutirse sobre errores del Consejo de guerra.

Los radicales quieren un Ejército independiente de los partidos, no pretoriano.

Niega que tenga el Ejército la satisfacción interior que pretenden los dinásticos.

Expone el programa a que aspiran los radicales.

Libertad de cultos, reformas sociales amplísimas.

Si se repiten los sucesos de Barcelona, los radicales se aprovecharán de las circunstancias.

Termina diciendo, que los mauristas están incapacitados ante Europa, y el señor Maura debe decir, en vista de los acontecimientos.

«Mi reino no es de esta vida.»
(Grandes y prolongados aplausos.—El orador se felicita a la sesión.)

Levántase la sesión.

SENADO

Sesión del día 15 de Julio

Comienza a las cuatro menos cuarto. Preside el señor Montero Ríos.

Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Duque de San Pedro de Galatino, solicita que se haga el pantano proyectado en El Temple, de la vega de Granada.

El Ministro de Fomento ofrece ocuparse del asunto, por ser partidario del aumento de zonas de regadío.

El señor Álvarez de Guzmán anuncia una interrelación sobre la publicación en la Gaceta de una edición de la ley Hipotecaria, en la cual se falta a los acuerdos aprobados por las Cortes.

El Ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino, la acepta.

Formulanse otros varios ruegos desposados de interés.

Y se entra en la agenda.

Orden del día

Apruébase el dictamen sobre el proyecto de ley de ratificación del Convenio literario con Berna.

El Sr. Álvarez de Guzmán combate la

aptitud legal del senador Sr. Ballesteros. Y levántase la sesión.

Noticias varias

Don Alfonso XIII

MADRID 15.—Esta noche llegará a Madrid Su Majestad el Rey.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros en Palacio.

La festividad de la Virgen del Carmen

Mañana se celebrará la fiesta a la Patrona de los marinos, con una Misa en el Ministerio, oficiando el Obispo de Sión. Luego se verificarán banquete y otras fiestas.

El cuadro de Monforte

Ha visitado al señor Burrell el superior de las Escuelas Pías, insinuando en que se deje salir fuera de España el cuadro de Monforte; amenazando, de lo contrario, con la intervención diplomática.

El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, ha mantenido su criterio, el cual es que solo cederá, si el Tribunal Contencioso falla en el sentido que se solicita.

D. Fermín Calbetón

El Ministro de Fomento Sr. Calbetón, no ha asistido hoy a su despacho oficial.

Carta a Llorens

Ha causado extrañeza una carta recibida por el Sr. Llorens, publicada en los periódicos de Madrid, relativa a las kabilas de Beni-Bugajar y Beni-Said.

D. José Canalejas

A las cinco y media regresó el Sr. Canalejas de Segovia, acudiendo al Congreso.

El proyecto de azúcares

Los señores Marqués de Larios, No-guerra, Zúñiga, Torres, Muñoz y Díaz Álvarez, en representación de la Industria azucarera, reunieron con el Ministro de Hacienda, Sr. Cobian, para exponerle los perjuicios que el nuevo proyecto de ley de azúcares irrogaría a la Industria y a la Agricultura.

No se llegó a un acuerdo; pero se buscará en sucesivas conferencias.

Accidente ferroviario.—Varias desgracias

Comunican de Viana, que en las cercanías de dicha población, el rápido de Irún ha tenido un encontronazo con el mixto, arrollando a varias personas que esperaban en la vía a que compusieran el tren.

Ha muerto el banderillero Currete. Además hay, varios heridos.

Importante Real orden

Para la construcción de escuelas

El lunes se publicará una Real orden sobre Instrucción pública, dirigida al pasar hoy el Rey en el su exprose, cerca de la venta de Buños.

Ha sido detenido Vicente Moya, al que se le han encontrado documentos comprometedores; y entre ellos, una carta de Madrid, en que le decía:

«Que te vayas bien.»

Ha sido encarcelado.

El terrorista incommunicado.—Diligencias.—Buscando a un cómplice

VALLADOLID 15.—El anarquista Moya continúa incommunicado.

La policía prosigue los registros domiciliarios de caracterizados radicales. Se sabe que Moya estaba en inteligencia con otras personas.

Ha declarado, negando los fines terroristas que se le atribuyen.

El detenido es natural de Barcelona y procedía de Madrid.

Búscase activamente y con gran interés a un sujeto que es también anarquista y que se cree es cómplice de Moya.

Medidas de precaución

BILBAO 15.—Han conferenciado el Gobernador y los jefes de la guardia civil.

Se cree que la huelga se extenderá a toda la zona minera.

Vendrán fuerzas de Burgos y Vitoria.

Conflicto obrero

BILBAO 15.—Agrávase la huelga minera.

Recepción diplomática

Se ha verificado, como viernes, recepción diplomática en el Ministerio de Estado.

Asistió el Nuncio de Su Santidad, monseñor Vico.

Villaverde

Hoy, aniversario del fallecimiento de don Raimundo Fernández Villaverde, la prensa dedicó artículos, encomiando su obra.

Socorros

Se ha acordado que una ponencia gestione recursos para los pueblos damnificados por la langosta.

Los «esquirols»

Los huelguistas de la imprenta de la calle de Lista, colisionáronse con los «esquirols», resultando tres heridos.

Varios contendientes han ingresado en la cárcel.

Monumento a Daoiz y Velarde

El Rey y los señores Canalejas y Aznar, inauguraron el monumento a Daoiz y Velarde en Segovia.

Después celebróse gran banquete.

Informes

Ante la comisión que ha de entender en el proyecto de ley del candado, informaron los obispos de Madrid y de Gaudix y los Marqueses del Vadillo y Lema.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	84 35
Idem fin mes	80 00
Amortizable 4 por 100	93 00
Idem 5 por 100	101 50
Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	457 50
Compañía de Tabacos	368 00
Cédulas	000 00
Azucareras ordinarias	19 50
« preferentes	61 00
obligaciones	00 00

Cambios

Paris, a la vista 7 50

Londres, a la vista 27 10

DESDE ALHUCEMAS

Para componer el cable

Ha llegado el vapor «Bucaner», encargado de la recomposición del cable entre Alhucemas y el Peñón, con personal técnico, el jefe de reparaciones y el director de Telégrafos, quienes saltaron a tierra, dando principio a los trabajos preliminares.

PROVINCIAS

Complot contra el Rey

Detención de un anarquista

VALLADOLID 15.—Se ha descubierto un complot anarquista.

Se trataba de cometer un atentado al pasar hoy el Rey en el su exprose, cerca de la venta de Buños.

Ha sido detenido Vicente Moya, al que se le han encontrado documentos comprometedores; y entre ellos, una carta de Madrid, en que le decía:

«Que te vayas bien.»

Ha sido encarcelado.

El terrorista incommunicado.—Diligencias.—Buscando a un cómplice

VALLADOLID 15.—El anarquista Moya continúa incommunicado.

La policía prosigue los registros domiciliarios de caracterizados radicales. Se sabe que Moya estaba en inteligencia con otras personas.

Ha declarado, negando los fines terroristas que se le atribuyen.

El detenido es natural de Barcelona y procedía de Madrid.

Búscase activamente y con gran interés a un sujeto que es también anarquista y que se cree es cómplice de Moya.

Medidas de precaución

BILBAO 15.—Han conferenciado el Gobernador y los jefes de la guardia civil.

Se cree que la huelga se extenderá a toda la zona minera.

Vendrán fuerzas de Burgos y Vitoria.

Conflicto obrero

BILBAO 15.—Agrávase la huelga minera.

El movimiento se ha extendido a todo el distrito minero.

Se han suspendido los trabajos en Ornela, Triano, Arbeleda, Luchana, Gallarta y en varios cargaderos.

Los huelguistas reclaman aumento de jornal.

Hasta el pan bendito está falto

VALENCIA 15.—Se ha averiguado, que el pan bendito que se expende en una Abadía, está falto de peso.

Los concejales republicanos decomisaron 18 panes grandes y 10 pequeños.

La Cofradía ha recurrido en queja a los tribunales.

Defensa contra un proyecto

BURGOS 15.—Se ha celebrado en la Cámara de Comercio una reunión para combatir el proyecto de azúcares.

Telegráfase al Sr. Cobian anunciándole la protesta de fabricantes y agricultores.

Banquete a un general

PALMA DE MALLOCA 15.—En el Centro militar ha sido obsequiado con un banquete el general señor Ortega, que pasará a la reserva.

Señal del Sismógrafo

TORTOSA 15.—El observatorio ha registrado un temblor de tierra anoche, a las 20 h. 57 m. 44 s., muy cercano.

Ahogado

VITORIA 15.—Se bañaba en el río Zadona el soldado de Caballería Francisco Calle y habiendo sufrido calambres, pereció ahogado.

EXTRANJERO

Mensaje de simpatía al Rey de España

PARIS 15.—El Presidente del Congreso Internacional de Ferrocarriles, ha leído un Mensaje de simpatía al Rey de España D. Alfonso XIII.

El Embajador español lo ha transmitido inmediatamente a Su Majestad.

Colisión de buques

LONDRES 15.—Durante las maniobras del acorazado «Brilliant», ha ocurrido en la bahía de Bantrey al veler de tres paños «Lachitoo», causando graves averías.

Catastrofe

LONDRES 15.—A consecuencia de un accidente imprevisto, ha quedado destruido el tren Canadian Northern Railway, que conducía a 600 emigrantes, resultando un muerto y muchos heridos.

Vuelo notable

LONDRES 15.—Telegrafista de Toronto, que el Conde Jacques de Lesseps ha efectuado un vuelo de 140 kilómetros.

Condena de un envenenador

PARIS 15.—La opinión ha recibido muy bien la noticia de la condena a reclusión perpetua de María Bourate, empleada de los almacenes de Louvre, que envenenó al tenor de ópera Godat y antes intentó hacerlo con el matrimonio Drudieux.

Se condena asimismo a pagar 100.000 francos de indemnización a la viuda de su víctima.

Cosa rara

ROMA 15.—El jefe del Ministerio, Lazzati, al abrir anoche una carta con unas tijeras, hirióse en la mano izquierda.

Ojeda y Merry

ROMA 15.—El señor Ojeda ha asistido a la recepción diplomática que se celebró hoy, viernes, en el Vaticano.

Conferencié amistosamente con monseñor Merry del Val.

El hecho está siendo comentadísimo.

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Carrillo y Compañía.—Granada

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhondiga, 11 y 13

Almacenes en Málaga, Cárteles, 23

FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

Bosques ardientes.—Ciudad amenazada por las llamas

NUEVA YORK 15.—Se ha declarado un formidable incendio en los bosques de la región occidental del Estado de Montana.

La ciudad de Whiterfish peligra. Las llamas rodeanla.

Es imposible llevar socorros.

MARTÍN CORTÁZAR

Bazar de Londres

MIGUEL PARRA VELLIDO

El dueño de este acreditado establecimiento de muebles, con el fin de darle más facilidades a su numerosa y distinguida clientela en la elección de sus muebles ha decidido presentarlos por habitaciones completas, para cuyo objeto trasladó dicho establecimiento, de la Gran Vía a la calle de Recogidas, núm. 24, frente a su fábrica, y muy cerca de Puerta Real.

En este nuevo local se ha hecho una instalación, propia para estas presentaciones, al estilo de Madrid, Sevilla y otras capitales de importancia.

Farmacéutico

Se ofrece como regente en farmacia de mucho despacho, tiene larga y esmerada práctica, la compra después de conocerla o tomarla en arrendamiento, con garantía en metálico.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Gallinas

OVERACINA del doctor BECHMAN

Con este producto las gallinas aumentan su producción de huevos en un 80 por 100.

Depositarlo exclusivo en España,

Dr. A. de Luque.

Representante en Granada,

D. Nicolás Magüenza

De venta

Yegua de pura sangre inglesa, un metro y noventa y dos centímetros, castaña, seis años (según certificado francés), para silla ó tiro; excelente para concurso é indicada para oficios é sportman.—Casero Lindero por Martos.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera de España

Esta Sociedad contrata el suministro de lubricantes para las fábricas de remolacha con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifestar en las Oficinas Centrales, Alarcón, 3, Madrid y en las Representaciones de Barcelona, Gijón, Granada y Zaragoza.

Se admiten proposiciones en Madrid, hasta la una de la tarde del 30 del corriente.

Madrid 9 de Julio de 1910.—El vicepresidente, José Canosa.

Consulta Médica

MUERTE DE ROSS III

Acaba de morir Ross III, Rey de las islas de los Cocoteros, en el Océano Índico. Ha ocurrido el fallecimiento en Ventnor, isla de Wigan, donde fué el minúsculo Monarca a establecer en salud.

Contaba sesenta y ocho años. Sus restos mortales serán llevados a las islas para que tengan el eterno descanso a la sombra de los cocoteros.

La historia del Reino de los Cocos parece una página de Robinson.

Las islas de los Cocoteros constituyen un grupo de 25 isletas de coral, situadas al Sur del Océano Índico; 4 125 kilómetros de Java.

En 1825 un escocés, llamado Ross, halló estas islas deshabitadas y concibió el proyecto de colonizarlas.

Volvió a Escocia y de allí partió a realizar su empresa con un pañado de compatriotas, jóvenes y vigorosos.

Al llegar de nuevo a las islas tuvo una amarga decepción; un aventurero, llamado Alejandro Hare, había tomado posesión de ellas con 200 esclavos que le regaló el rajah de Bandj.

Ross, decidido con valentía a hacer triunfar su causa, desembarcó con su gente y declaró la guerra al aventurero, quien, abandonado por sus esclavos, se suicidó, prestando aquellos juramento de fidelidad a Ross I. Este murió en 1854, sucediéndole su hijo, que fomentó la riqueza de las islas, y murió en 1871 en medio de las simpatías de sus súbditos.

El Monarca que acaba de fallecer ocupaba el trono desde el año últimamente

citado. Fué a la vez despótico y bueno. Persiguió enérgicamente en sus territorios los juegos de azar y a la clase de vicios. Allí no hay agentes de policía ni de guardia civil. Sus funciones están a cargo de los 628 habitantes del diminuto reino, y ellos velan por el buen orden del país.

Ross III era el único juez, y sus decisiones eran siempre acatadas por sus leales súbditos, los cuales viven exentos de tributos.

Cada uno que contrae matrimonio recibe del Soberano hectárea y media de tierra y una barraca pequeña, hecha de tierra y paja.

¿Huelga de verdugos?

Despachos de Pekín dicen que ha llegado a dicha población la primera guillotina que será usada en el Celeste Imperio.

Ha sido comprada en Francia por el Gobierno chino y funcionará en un departamento especial de la nueva Cárcel Modelo.

Las ejecuciones no serán públicas. Según el antiguo Código chino, la pena de muerte se divide en seis grados.

Muerte en suplicio.

Decapitación inmediata con exposición de la cabeza.

Decapitación que podía ser aplazada por algunos meses.

Muerte en garrote inmediato.

Muerte en garrote que podía ser aplazada por algunos meses.

Pero según el nuevo Código chino, la

pena de muerte solo tendrá cuatro grados, que son:

Decapitación inmediata.

Decapitación aplazada.

Muerte en garrote inmediato.

Idem id. aplazada.

La ventaja de una ejecución aplazada sobre una ejecución inmediata consistente en lo siguiente:

El Soberano, una vez al año, examina una lista con los nombres de todos los condenados a la última pena que aguardan su muerte.

Con un lápiz rojo señala algunos de estos nombres.

Y acto continuo son dadas órdenes para que los designados sufran la última pena.

Los demás aguardan a otro año, y se da el caso de que algunos de ellos estén en la cárcel quince o veinte años sin que sea cumplida en ellos la sentencia de los jueces.

Según los chinos, la decapitación es una pena mucho más dura que la muerte en garrote, porque con ella el cuerpo queda dividido en dos partes, lo que constituye para el muerto un ultraje, cuya infamia recae sobre sus herederos.

La memoria de un hombre cuya cabeza fué separada del tronco no es tan venerada y respetable como la de otro cuyo cuerpo fuere enterrado entero.

Además, según el pueblo, el seccionamiento es un obstáculo para la felicidad del alma.

Antiguamente, los verdugos chinos, recibían grandes propinas de los parientes de los sentenciados.

Dichos parientes les rogaban no cortasen del todo con sus cachillos la cabeza de sus víctimas y las dejaran unidas a los troncos por medio de algún nervio.

Y claro es que esta súplica era apoyada con dádivas.

Con la guillotina, las propinas desaparecerán. Por eso los verdugos chinos están indignadísimos y amenazan con declararse en huelga.

Entre el populacho de Pekín se agita la idea de celebrar un mitin en que se pida la supresión de la guillotina y la vuelta a los antiguos procedimientos.

UN LYNCHAMIENTO

En Newark (Estado de Ohio) funciona desde hace tiempo una policía particular organizada por la Liga contra el alcoholismo.

El domingo último, un tabernero, negándose a cumplir la ley del Descanso, no cerró la taberna.

Dos individuos de la policía particular entraron en el establecimiento, atado de bebedores, y quisieron imponer el cierre.

Como el tabernero se resistiera a obedecer, uno de los policías sacó un revólver y le disparó un tiro, dejándole muerto.

Cuanto estaban en la taberna trataban de castigar allí mismo el hecho; pero la intervención de la policía oficial salvó la vida de los dos policías privados, si bien llevándoles a la cárcel.

La noticia de lo sucedido se difundió por la ciudad rápidamente.

La muchedumbre se amontonó en las calles, dirigiéndose a la cárcel en manifestación hostil, forzando las puertas de la prisión, entrando en la celda del policía que había agredido al tabernero y sacando al agresor, donde fué entregado a las iras populares.

El pueblo se apoderó del asesino, matándole y desmenuzándolo, entre mil gritos terribles de venganza.

A la ejecución asistió buen número de mujeres y niños, que no eran de los que se mostraban menos exaltados.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día. — El Tránsito de la Cruz y Nuestra Señora del Carmen.

Jubiléo de las 40 horas. — En las Carmelitas Descalzas, Mañana, en San Juan de Dios.

Jubiléo permanente. — En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis y media.

Misa cantada. — En la Catedral y Real Capilla, a las ocho media; en las Carmelitas Descalzas, a igual hora.

Misas de doce. — En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrado y Carmelitas Descalzas.

Misas. — En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Rosario. — En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las

ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

HUMORADAS

—Ayer me puso mi caballo en un compromiso, decía un sujeto a varias personas conocidas suyas.

—¿Qué sucedió? diga usted, diga usted. —Salí de paseo, y de pronto el caballo dió no bote... y yo, clavado.

—¿Después dió otro bote, y salió el freno volando... y yo, clavado.

—Después dió otro bote, y despidió silla más de veinte varas de alto... y yo, clavado.

—¿Clavado? —Sí señor; clavado en el suelo, dentro del primer bote.

—¡Oh, la prisión!... Ahí me voy a vorado...

—¿Por los remordimientos? —No; por las pulgas...

Cajones

Se vende un cajón de gran tamaño, en esta imprenta, Gracia, 4.

Kiosko

Se alquila el kiosko que existe a la derecha entrando a la Carrera de Genil. — Razón, en la imprenta de La Publicidad, Gracia, 4.

TODO UTIL

- IGUALATORIOS médicos, 2 pts
- RECETAS talonarias, libreta 100 1
- IDEM sueltas, el millar, desde 3 50
- LEY MUNICIPAL. — Decreto de 15 de Noviembre de 1909, para el nuevo Régimen municipal 0 50
- ACCIDENTES DEL TRABAJO: expedientes completos. 0 50
- CONSUMOS: duplicados para contratar conciertos, cada 25 1
- RECIBOS para consumos, el libro, talonario de 100 hojas. 1 50
- TRATO SOCIAL (190 páginas). 2
- RECIBOS sobre alquileres, ciento 1
- ZORRILLA: su muerte, sus obras. 2
- EL PRESTIDIGITADOR. 0 50
- TRASLADOS de lotería, ciento 1
- COPIADORES de cartas, 4 1 75
- EL MEDICO EN CASA. 1
- EL VETERINARIO, práctico. 1
- BARAJITA DE AMOR (de lujo). 1 50
- BARAJITA DE AMOR, corrientes PARA FABRICAR ABONOS 1
- GUIA DE GRANADA. 1
- GRANADA EN FIESTAS 3
- CEPULAS Y ESTRECHOS. 1
- METODO para tocar el acordeón. 2
- CRISTOBAL COLON. 3
- EL AMOR Y SUS MISTERIOS. 4
- EL COCINERO POPULAR. 0 50
- EL ESPARTERO: Su historia. 0 25
- LAS 12 CARTAS DEL SINO. 0 15
- ORACIONES RELIGIOSAS, 25 0 25
- NOVENAS, setenas, etc., una 0 15
- ZARZUELAS: surtido de 20. 0 75
- FONOTISTAS: estados para registro de viajeros, ciento 5
- REMOLACHEROS: contratos para ajustar remolacha, ciento 5
- LIBROS para llevar nota exacta de los talones del ferrocarril. 5
- GRANDES PANORAMAS: cuadros diferentes con 16 vistas. 0 75
- FES DE VIDAS, el ciento. 1 25
- LEY ELECTORAL (nueva). 1

¡CANAS!

Desaparecen en el acto usando AGUA DE ABISINIA DEL DR. LUQUE

Da los tonos de color natural No mancha la piel

VENTA EN FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS EN JEREZ DE LA FRONTERA FARMACIA DE SU AUTOR

Precio: 5 PESETAS

En Granada, Farmacia Gran Vía, 13 Frente al Angel.

La Previsión Andaluza

Sociedad Anónima de Seguros Domiciliada en Sevilla

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909.

CAPITAL (Suscripto, 1.000.000 de ptas. Desembolsado, 225.000 ptas.)

Seguros de Ganados

Garantiza el riesgo por muerte, inutilización robo y extravío.

Tarifas muy económicas

Seguros complementarios de Incendios

SUBDIRECCION EN GRANADA, GRACIA 4

Autorizado este anuncio por la Contaduría de Seguros, fecha 22 de Septiembre de 1909.

Imprentillas de caucho

Se venden en la Administración de LA PUBLICIDAD, de 2 a 30 pesetas.

TINTA DE ESCRIBIR

Una pequeña partida, dejada de cuenta por ser de la clase más cara y superior que se conoce, se vende al precio de la tinta corriente, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4. La hay NEGRA-FIJA y superior de COPIAR, en frascos de todas tallas.

MÁQUINAS DURÁN CANAL

Prueba del adelanto en nuestras máquinas, es el hecho de coser (todas) lo mismo hacia adelante que hacia atrás. Hay modelos de Lanzadera Vibrante, de Bobina Central y Rotativas.

Las ROTATIVAS son la última invención en perfección, sencillez y lijereza. La ROTATIVA AFRANA no tiene rival en el mundo, para bordar y para coser; hasta deshace una puntada, sin romper el hilo.

Única casa en Granada importadora de adelantos, acompañados de certificado de garantías. BICILETAS, neumáticos, bombas, bocinas, faroles, piezas sueltas, accesorios y reparaciones. Máquinas para hacer medias, agujas, reparación y piezas.

Motores eléctricos, automóviles y demás maquinaria.

NOTA. — Aunque insensatos competidores se empeñen en propalar desórdenes diciendo que «vamos a quebrar y cerrar el establecimiento», tenemos el orgullo de contar hoy con el sobre de 600 máquinas.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es la más eficaz, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias de gori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Renmatismos articulares, la Cistitis, la Disgasia de los tuberculosos, Dismenorréas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 8'50 pesetas caja. — Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. — MADRID

EL COMPRADOR

Revista de la Exportación alemana, publicada en español por la casa editorial J. J. Weber, Leipzig, Alemania

ofrece la mejor posibilidad de comprar todos los artículos de la industria alemana a precios bajos.

Números de muestra gratis y franco

CAL HIDRAULICA

25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón. — Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén. — 1'25 al pie de obra.

NOTAS. — Anunciamos el precio del sacos, 25 kilos, de paja, que se almacenará en depósito, allí y con el plazo preciso. — Para obtener precios especiales por grandes cantidades, se citan los precios con descuento en proporción a la cantidad que se pida.

¡NO MAS CALLOS!

Desaparecen, sin molestia, con el CALLOIDA PIZA que se vende en la Farmacia de D. Matías Suerro. Gran Vía, 1, frente al convento del Angel.

SAN ANTONIO

FABRICA DE CHOCOLATES Capuchinas, 18.

LOS MEJORES MAS BIEN

ELABORADOS

LOS MEJORES MAS BIEN

ELABORADOS

ELABORADOS

ELABORADOS

ELABORADOS

ELABORADOS

ELABORADOS

ELABORADOS

ELABORADOS

Solución Benedicto

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, etc., etc.

En Granada, Farmacia de D. J. Cordero, Y. Cordero, R. Cordero, y San Fernando, 12.

Almacén de Vinos al por mayor

Fábrica de Aguardientes

Jacinto Pérez Casares CHAUCHINA GRANADA

Traspaso Venta

De la acreditada casa de comidas «La Plata», por no poderla atender su dueño. — Alhóndiga, núm. 9.

Máquina

de coser Bobina Central se vende en Almirantes, 18, 2.º

DROGUERIA DE SAN JOSE

ENRIQUE MARTOS San Jerónimo 5. — Granada

Especialidad en Drogas para toda clase de Artes e Industrias, Productos Químicos y Farmacéuticos, Ortopedia, Pinceles, Brochas, Esencias y Aguas Minerales, Legía Sol 4 25 céntimos litro.

Café Nervino Medicinal

Del Dr. M. Caldeiro MARCA REGISTRADA

Este café medicinal es el más eficaz para curar la jaqueca, la cefalalgia, la migraña, etc.

Los médicos del extranjero, del ejército y los de la infancia se generalizan en curar infatigablemente. Damos testimonio, a 5 y 6 pesetas caja. — Se remite por correo a todas partes.

La correspondencia, Carreras, 20, Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Cordero, San Fernando, 12.

Unica casa para saldos

Acera de Darro, 64

Se acaban de recibir infinidad de artículos, tanto para señora como para caballero, comprados en tan inmejorables condiciones, que a pesar de ser los últimos de la última moda, permiten venderse a menos de la mitad del precio corriente.

Además, por las condiciones excepcionales y económicas con que el señor Hinojosa puede vender hoy todas sus mercancías, el público puede obtener generos en ventajosísimas condiciones, cual ninguna otra casa puede ni podrá competir.

Más de 300 blusas, preciosos modelos, tanto en Nipé como en tul, blancas y de colores, a 3'75, 7, 8, 9 y 11 pesetas.

Blusas de tul de seda bordadas con visos de seda, a 20 pesetas.

Batistas y plumetis ingleses, a 0'65, 0'75 y 1 peseta.

Shantun hilo novedad, gran surtido en colores y blancos, su precio corriente 11 reales, se vende en esta casa a 1'75 pesetas.

Para holandas de hilo y algodón y todos los géneros blancos, visitar esta casa antes de comprar, pues se venden con economías grandísimas, así como todos los géneros para equipos de novia.

Driles, alpacas y géneros para caballero, hay gran surtido a precios de competencia.

Se acaban de recibir muchas colecciones de lanas para vestidos, y entre ellas el voal de lana liso en todos los colores, que su precio corriente son 3 reales y en esta casa se venden a 1'50 pesetas.

En rasos liberty, crespones lana y seda y otros artículos de gran moda, se han puesto en venta grandes colecciones de colores.

Los crespones de moda que valen a 22 reales, se venden a 3 pesetas.

Son infinitos los artículos puestos a la venta. Vístense los almacenes de esta casa, para comprar bien y obtener géneros a precios que Granada nunca ha disfrutado.

Acera de Darro, 64.-Ventas al contado.-Precio fijo.

FERROCARRILES ANDALUCES

9:28	5:10	San Francisco	64	9:29	13:02	17:45			11:06	14:38	17:44	
9:45	5:15	Riofrio	81	10:05	13:20	17:29				14:37	17:46	
9:58	5:25	Salinas	94	10:37	13:35	17:45			10:06	14:42	17:54	
11:10	5:25	Archidona	88	11:08	14:27	18:45			10:02	13:26	16:54	21:10
12:50	5:30	La Peña	99	11:20	14:45					13:58	16:37	
13:50	10:15	Antequera	107	11:38	15:00	19:10			9:29	13:45	18:18	20:40
15:10	11:35	Aparedo Bobadilla	120	11:50	15:19					13:29	16:47	
15:50	11:55	Bobadilla	123	11:54	15:25	19:30			8:51	11:56	16:40	20:00
22:20	16:05	Málaga	198	14:15	17:30	21:25				9:50	12:49	18:18
22:35	16:10	Ronda	194	14:28	18:13					9:41	12:39	
33:30	22:80	Algeciras	301	17:35	22:15					8:35		
38:10	18:20	La Roda	118	13:55		20:27			6:06	14:30	18:00	
44:80	20:55	Útrera	258	18:28		22:24				11:16	16:13	19:30
45:95	20:50	Cádiz	200	20:00		23:00				7:00		16:30
87:20	25:25	Suvalle	290	17:10		24:00						
90:35	14:60	Ponente Gánd	170	14:40	22:18	20:59			7:54	5:01	18:33	
28:30	19:40	Córdoba	247	15:55	1:20	22:39			6	9:36	11:11	
34:95	28:35	Belmez	318	19:20	6:30					80	7:50	
32:65	22:15	Jáen	296	18:24	5:18					22:16	9:50	
35:75	24:10	Espelly M. Z. A.	328	19:20	6:00					22:10	7:50	
37:90	25:40	Linares	360	20:80	8:06					21		
42:10	28:35	Baeza	375	20:86	7:57	1:58				38:18	20:15	6:00
54:70	33:55	Alora	541	21:00	8:44	6:10				38:27	18:45	1:05
68:60	40:50	Madrid	682	21:30	11:30	9:05				20:30	7:28	21:00